

ESTADO No 061 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
ALIMENTOS	2009-00099	CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ GUZMÁN	TANIA MARÍA ARDILA PÉREZ	20/05/2022	UNICO
EJECUTIVO	2018-00077	COLVENTAS S.A.	MYRIAN MARÍA PEÑA Y OTRA	20/05/2022	UNICO
VERBAL	2020-00103	CRISTIAN ADELFO FONTECHO Y OTROS	MARÍA PASTORA FRANCO	20/05/2022	UNICO
EJECUTIVO	2021-00115	SARAY VACA CASTILLO	EDIXON GIMER HERNÁNDEZ	20/05/2020	UNICO
EJECUTIVO	2022-00023	COLVENTAS S.A.	DIANA YURLEY RODRIGUEZ Y OTRA	20/05/2020	UNICO

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad hoy veintitrés (23) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

HENRY GUEVARA CUBIDES
Secretario.